

GESTACIÓN Y NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. UNA PERSPECTIVA PERSONAL.

Antonio Viedma Robles
Santo Tomás de Aquino 2019

Salutación y consideraciones previas

Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, querido Alejandro, Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades académicas, civiles y militares, queridos compañeros del profesorado, del personal de administración y servicios, queridos alumnos, señoras y señores, amigos todos.

Vaya por delante mi agradecimiento al rector por la deferencia que ha tenido al invitarme a que me dirija a todos ustedes en la festividad de Santo Tomás de Aquino de este curso, en el que se cumplen los veinte años de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, para hablar precisamente de cómo nació nuestra Universidad

He de confesar que mi primer pensamiento fue: ¡Vaya lio en que me voy a meter! En el tiempo que queda para Santo Tomás, y con todo lo que tengo que hacer, ¿cómo voy a poder sintetizar todo lo que supuso de esfuerzo e ilusión colectiva la creación de la Universidad Politécnica de Cartagena, nuestra querida UPCT? Hay tantos datos que recopilar, tantas personas que participaron que recordar, tantas dificultades superadas que ponderar, que ni tengo tiempo ni conocimiento suficiente para enhebrar la historia completa de la gestación y nacimiento de la UPCT.

Pero reaccioné pronto diciéndome a mí mismo: ¡Antonio, ni lo intentes! No trates de hacer una crónica completa y exhaustiva de la prehistoria y de la historia primera de la UPCT, sino de dar un testimonio personal que traiga al presente, para conocimiento de los más jóvenes, y recuerdo de los más mayores, la situación y los afanes de la comunidad universitaria de Cartagena, y de su entorno, hace veinte años.

Por eso le he puesto un subtítulo: “Una perspectiva personal” en un doble sentido. Por un lado contaré las cosas desde mi punto de vista, que es por tanto subjetivo y que necesita naturalmente completarse con las aportaciones y testimonios de otros protagonistas o testigos de los hechos. Por otro, es una perspectiva desde los veinte años transcurridos, que permiten valorar mejor las consecuencias de aquellas decisiones, y el desarrollo universitario que supuso para Cartagena.

Sea como sea, este es mi testimonio y bienvenidas son desde este momento todas las matizaciones, aportaciones o correcciones. He de advertir que voluntariamente voy a tratar de mencionar el menor número posible de nombres propios del campus, pues quiero destacar los estados de ánimo colectivo, las preocupaciones y convicciones comunes, los esfuerzos cooperativos, ya que es una historia de colaboración entre todos y sería injusto centrar la mirada en algunos protagonistas, para silenciar otros.

El campus de Cartagena que conocí

Me incorporé a Cartagena en el curso 1993-94, y poco a poco fui conociendo la realidad del campus, que venía transformándose en los años anteriores de forma cada vez más acelerada.

El campus se había formado por la incorporación a la Universidad de Murcia en 1972 de los estudios existentes en Cartagena de ingeniería técnica industrial y de minas, y en 1976 de la diplomatura de Empresariales. Al año siguiente se agrega el título de ingeniero técnico naval y se crea la Escuela Universitaria Politécnica de Cartagena. En 1984 se incorpora la ingeniería técnica agrícola. Con esto se completa el panorama de estudios de primer ciclo universitario en sus cuatro ramas técnicas: industrial, minas, naval y agrícola. El segundo ciclo aparecería unos años después al crearse en 1988 la titulación de ingeniero industrial como escuela independiente. Al incorporar al campus el segundo ciclo de agrónomos en 1992 se decide unificar todos los estudios de ingeniería en la Escuela Politécnica Superior con un total de 11 titulaciones. En realidad la nueva escuela integrada arranca en junio de 1994 y el primer informe de la nueva dirección es un aldabonazo en la percepción que como recién llegado voy teniendo del campus. Este informe pone en evidencia cómo la incorporación de todos estos estudios previos, incluyendo los segundos ciclos, se ha hecho sin las necesarias inversiones en nuevas aulas, laboratorios, despachos y en general sin los medios personales y materiales imprescindibles para una docencia de calidad.

Las cifras claman al cielo: en el cuatrienio 1991-1994 el campus de Cartagena representaba el 15% de los alumnos (5.042 de 33.299 en el curso 94/95), casi el 25% de las titulaciones (la media de alumnos por título es menor en las ingeniería que en ciencias jurídicas o sociales, por ejemplo), y solo el 3,7% de la inversión. Pues solo 108 millones de pesetas de los 2.915 invertidos por la Universidad en estos cuatro años lo fueron en Cartagena. Son datos oficiales de la Universidad de Murcia. Pocas pruebas más evidentes se pueden añadir del abandono del campus en estos años.

El campus se moviliza

El cambio de rector en 1994 trae nuevas esperanzas, Juan Monreal lanza en la inauguración del curso 94/95 y en presencia del rey, la idea de una posible universidad en Cartagena. Pero lo más importante es la movilización del profesorado del campus.

Los profesores procedentes de otras universidades incorporados por razón de las ingenierías superiores citadas, junto con otros profesores que ya estaban en el campus, hicimos una reflexión adicional. Además de la construcción de más aulas o laboratorios, era necesario transformar los propios estudios completando estas ingenierías superiores con sus respectivos primeros ciclos, y favoreciendo una transformación del profesorado. La investigación y la transferencia tecnológica eran todavía muy escasas en el campus. Salvo contadas excepciones, la actividad del profesorado era mayoritariamente docente. A pesar de las dificultades, los estudios de ingenierías técnicas y empresariales eran reconocidos y apreciados en el entorno social, pero los tiempos requerían otra cosa. Si se quería desarrollar estudios de

ingeniería superior en todo su potencial e impulsar la investigación, había que incorporar más profesores doctores, bien porque los profesores existentes consiguieran el doctorado, bien porque se incorporasen ya formados o bien porque se captasen alumnos excelentes dirigiéndoles hacia el doctorado y la docencia en el nivel más alto.

Los informes y peticiones se suceden, desplegando varios de los profesores del campus una intensa actividad en medios sociales y políticos de todos los colores para explicar la situación e insistir en la línea a seguir: completar los medios materiales, implantar las titulaciones de ciclo largo en toda su plenitud y aumentar la masa crítica de docentes investigadores.

Estos esfuerzos colectivos de explicar la situación y solicitar más atención van logrando sus frutos. La Universidad asume el retraso del campus de Cartagena y en la planificación de las inversiones 96-99 el porcentaje para Cartagena sube al 21% (2.075 millones de 9.764), fundamentalmente por el inicio de las obras de rehabilitación del Hospital de Marina como futura sede de Industriales.

En paralelo también en el plano político suceden cosas. La Región asume en el verano de 1995 las competencias en educación universitaria, y puede por tanto empezar a desarrollar directamente el sistema universitario regional. El año siguiente, 1996, es decisivo. La labor de comunicación en los medios públicos, y en contactos privados, con los actores sociales y políticos, y la insistencia dentro de la Universidad, consiguen que la Escuela Politécnica Superior se divida en cuatro centros de ingeniería, que integrarían los estudios de la misma rama, técnicos y superiores, donde estos últimos existan y con la importante novedad de que se implantan enteros, es decir con su primer ciclo incluido. Las escuelas de Industriales, Minas, Navales y Agrónomos toman forma y personalidad propia, y junto con la Escuela de Empresariales configuran cinco centros propios en Cartagena de la Universidad de Murcia, además de los dos centros adscritos: de enfermería y de graduados sociales. Turismo todavía no lo estaba.

La idea va cuajando

La perspectiva de los años permite valorar que esta fue una batalla decisiva. Se hizo patente internamente en la Universidad, en el ámbito político y social, y en la opinión pública la situación de Cartagena. Cinco centros propios son una base más que suficiente para que la comunidad autónoma y también la universitaria se plantee un paso más: la creación de una Universidad independiente en Cartagena, como garantía de un desarrollo propio sin estar supeditados a la Universidad de Murcia. Como consecuencia la Asamblea Regional manifiesta esa preocupación y solicita el 29 de mayo de 1996 *“Promover un estudio que analice las necesidades del Campus de Cartagena y que incluya un informe de alternativas de apoyo y viabilidad de la apertura de una Universidad con perfil marcadamente politécnico en Cartagena”*

El gobierno regional, en especial la Consejera de Educación y Cultura, Cristina Gutiérrez-Cortines, comienza por ello a estudiar en profundidad qué hacer con Cartagena. 1997 es el año de los estudios e informes y de la decisión política. Se piden

informes a miembros de la comunidad universitaria y también a consultores externos. El debate en la ciudad y en la comunidad universitaria es sobre qué Universidad se quiere: ¿una universidad generalista, duplicando los estudios más demandados aunque estén ya implantados en Murcia, o especializada y complementaria de la Universidad de la capital? También sobre el futuro campus se discute: ¿es mejor externo a la ciudad donde las inversiones rinden más, o integrado en el casco histórico de Cartagena, rehabilitando antiguos edificios militares, aunque se tarde más y cueste más dinero?

La decisión política se toma por fin: será una universidad especializada en ingeniería y empresa, de tamaño pequeño, pero apuntando a la máxima calidad, e instalada en los antiguos edificios que las fuerzas armadas han dejado sin uso en la ciudad. Eso llevará más tiempo y dinero pero tendrá la ventaja de revitalizar el casco antiguo de Cartagena cumpliendo además una misión urbanística de gran interés. También se van perfilando los títulos con lo que se puede completar el proyecto: arquitectura técnica, obras públicas y telecomunicaciones parecen las opciones con más apoyo.

La Asamblea Regional aprueba el 11 de septiembre de 1997 la siguiente resolución: *“La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a la creación de la Universidad Politécnica de Cartagena durante 1998, proporcionándole un marco académico, de gestión y financiero, que asegure su competitividad. En particular debe incluirse un plan plurianual de inversiones que garantice la dotación adecuada de equipamientos de apoyo a la docencia y a la investigación”.*

Se redacta el proyecto

El paso siguiente fue redactar el proyecto de Universidad, la memoria que había que presentar al Consejo de Universidades, como paso previo a la ley regional de creación. La Consejería encargó a un ex rector de Sevilla, Juan Ramón Medina, también ex presidente de la CRUE y que había participado en la creación de universidades andaluzas, la redacción de la memoria. La tarea era difícil, no tanto por la recopilación de datos, justificaciones, análisis de situación o valoraciones y deseos de la comunidad universitaria o el entorno social. En todo esto fue ayudado por la Consejería y por miembros de la comunidad universitaria, sino por el ambiente que existía a nivel nacional contrario a la creación de nuevas universidades públicas, tras la proliferación de los años anteriores. El cambio de rector en la Universidad de Murcia tampoco ayuda. El nuevo rector, José Ballesta, es contrario al proyecto, se queja de falta de información y siembra dudas sobre su viabilidad y sobre el impacto que puede causar en la Universidad de Murcia. Su Junta de Gobierno le respalda.

Después de varios borradores la redacción se finaliza y se define con claridad el proyecto: La Universidad Politécnica de Cartagena se creará con los centros públicos existentes en la ciudad, más la posibilidad de adscripción de los centros privados instalados en Cartagena. Se le añadirá una Escuela de Telecomunicación y un Instituto de Biotecnología Vegetal, y se integrarán en un centro los estudios existentes de minas con otros nuevos de arquitectura técnica en una primera etapa. Obras Públicas se deja

para más adelante. Será una universidad especializada por tanto en ingeniería y en empresa, complementaria de la de Murcia.

Aprobación de la memoria y creación por ley de la Universidad

El redactor de la memoria se pone en contacto con los rectores de otras universidades para venderles la idea, y consigue con su gran capacidad de persuasión el acuerdo del Consejo de Universidades en junio del 98. La asamblea regional puede ya elaborar la ley de creación con amplio consenso, pues la labor divulgativa del proyecto ha ido en paralelo y se ha convencido a casi todos los reticentes. La ley ve la luz el 3 de agosto de 1998. La Universidad Politécnica de Cartagena ya existe, al menos en los papeles.

La ley establece como premisas la territorialidad y la complementariedad entre las universidades, por la especialización de la de Cartagena en enseñanzas técnicas. En la misma ley se crean o modifican algunos centros y títulos: se crea la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones con dos títulos, se transforma la de Minas en EU de Ingeniería Técnica Civil al incorporar Arquitectura Técnica y la de Empresariales se eleva al rango de Facultad. Son por tanto seis centros propios, cuatro superiores y dos escuelas universitarias (la Escuela de Arquitectura y Edificación se crearía más tarde), que impartirán diecinueve títulos: seis superiores y trece medios. Solo los dos títulos de la Facultad no son enseñanzas técnicas, manteniendo por tanto el perfil tecnológico y de empresa existente. Se autoriza la adscripción de tres centros: las EU de Relaciones Laborales, la de Turismo y la de Enfermería, aunque la integración de esta última no se llegaría a hacer realidad por tener un perfil muy alejado del resto de la universidad.

Como órgano de gobierno y de participación se crea la Comisión Gestora, que actuará como Consejo o Junta de Gobierno y el Consejo de Participación Social que asume las funciones del Consejo Social. El equipo directivo se configura con un Rector-Presidente, cinco Vicepresidentes, el Secretario General y el Gerente. La comisión gestora se completa con los directores o decanos de los centros y cuatro representantes de los directores de departamentos, los profesores, los alumnos y el personal de administración y servicios. También se crea en la ley el Consejo Asesor de Planificación Estratégica, con rectores y personalidades externas, aunque en la práctica no tendría actividad significativa.

Más importante que esto último es que la ley de creación establece una comisión de transferencia a la que da un plazo de seis meses para elaborar una propuesta de los servicios, medios materiales y recursos humanos adscritos a la Universidad de Murcia que deben transferirse a la Universidad Politécnica de Cartagena.

Se establece un periodo provisional en dos fases: una primera etapa hasta que se transfieran los medios existentes en Cartagena a la nueva Universidad, y una segunda de cuatro cursos académicos, tras lo que se elegirá un claustro y éste a su vez al Rector, alcanzándose la plena autonomía.

La ley de creación vino acompañada por un Programa de Inversiones de 9.800 Mpts (unos 59 M€) aprobado por el Consejo de Gobierno regional el 11 de septiembre de 1998 y presentado en la Asamblea Regional el 30 de ese mismo mes, cubriendo los años 1998-2003 que era el horizonte para el periodo provisional.

Nombramiento del equipo rectoral y primeros pasos

El gobierno regional nombra rector-presidente a Juan Ramón Medina, pues sus habilidades políticas han quedado de manifiesto en la aprobación de la memoria, y la Consejera nombra al resto del equipo, en el que tuve el honor de participar como vicepresidente. Todos tomamos posesión el 7 de octubre de 1998. La Universidad ya tenía cabeza, pero no cuerpo, porque todo el personal y alumnos del Campus de Cartagena seguían perteneciendo a la Universidad de Murcia hasta que se negociara y se hiciera efectiva la transferencia.

El equipo directivo de la Universidad nos instalamos en el palacete “El Regidor” en el cruce del paseo de Alfonso XIII con la calle Ángel Bruna y comenzamos a preparar la asunción de competencias. Por un lado creando el embrión de la administración y los servicios centrales, inexistentes en Cartagena donde solo se contaba con las secretarías académicas, las bibliotecas de ingeniería y de empresa y alguna delegación de otros servicios. Era necesario crear el sistema de gestión central que toda universidad tiene: servicios de personal, de gestión académica, de gestión económica, de informática y redes, de apoyo a la investigación, de infraestructura y mantenimiento, de alumnos, de relaciones internacionales, etc. En algunas ocasiones el personal incorporado tenía experiencia en otras universidades, pero en otras muchas no conocía las particularidades de gestión de una universidad y fue necesario un tiempo de formación y rodaje.

Un hito importante fue la cesión por parte del Ayuntamiento en diciembre de 1998 del edificio de la Milagrosa, y aunque fue necesaria una importante rehabilitación, resolvía el problema de asentar toda esta administración central que se iba configurando, imposible de acoger en el Regidor.

Comisión de transferencias

La otra gran tarea que teníamos por delante fue definir cómo, quien y con qué medios se transferiría la actividad académica a la nueva Universidad. Fueron meses de dura negociación en la comisión de transferencias donde, con cuatro miembros de cada universidad y presidida por el Secretario General de la Consejería, tratamos de fijar el personal docente y administrativo que pasaría a la nueva institución, junto con los edificios y equipamiento existente. Aquello era parecido a un divorcio conflictivo o a la negociación de un rescate. La Universidad de Murcia argumentaba que la UPCT como nueva creación debía recibir todo su presupuesto *ex novo* de la Consejería, y que además la UMU debía ser compensada por el patrimonio inmobiliario y el equipamiento que cedía. Nosotros replicábamos que era una segregación, y que por

tanto todo el equipamiento y las infraestructuras de Cartagena, más la parte correspondiente del presupuesto de personal, mantenimiento e inversiones debiera recibirse descontándolo del presupuesto de la UMU.

En paralelo a la discusión en el seno de la comisión de transferencias, se generó un duro debate en los medios de comunicación a cuenta de la ley de coordinación universitaria que preparaba el gobierno regional. Su idea era establecer en la ley los principios de complementariedad y especialización de las universidades públicas, reservando así a la UPCT las enseñanzas técnicas. Esa idea fue contestada vivamente por la Universidad de Murcia que deseaba ampliar su oferta con algunos títulos técnicos. Profesores del Campus del Cartagena defendieron valientemente en el claustro de la Universidad de Murcia la necesidad de reservar los títulos técnicos para la UPCT y hacerla así viable, pero eran una pequeña minoría. La polémica planteada por la UMU fracasó y la asamblea regional aprobó en abril de 1999 la ley ratificando esta complementariedad y especialización. El proyecto de la UPCT siguió adelante habiendo evitado un gran peligro.

Las negociaciones duraron varios meses y se fue llegando a soluciones por la voluntad política y presupuestaria que la Consejería iba poniendo encima de la mesa. Se acordó por ejemplo que todo el personal docente, investigador, administrativo y de servicios podría elegir hasta el 31 de marzo de 1999 a qué Universidad adscribirse, lo que provocó flujos cruzados del Campus de Cartagena hacia la UMU, pero también personal de Murcia que vio mejores expectativas profesionales en la UPCT y optó por venirse a Cartagena.

No habría compensación por la cesión inmobiliaria, pues en su mayor parte eran edificios recibidos sin coste en los años 70 por la Universidad de Murcia, pero la UPCT se hacía cargo de la terminación del Hospital de Marina, antes incluso que el resto de las transferencias.

Los proyectos y contratos de investigación en vigor pasarían a la UPCT con todo su equipamiento, salvo los de profesores que optaran por quedarse en la UMU y trasladarse por tanto a la capital de la región.

En temas presupuestarios, la UMU mantuvo casi todo el presupuesto correspondiente al campus de Cartagena, por lo que mejoró considerablemente su situación económica al dejar de pagar las nóminas y otros gastos del campus. Incluso tuvimos que pagar por el software de gestión que estábamos utilizando y que se había generado en la UMU mientras formábamos parte de la misma. La larga negociación superó los seis meses iniciales y hasta el 9 de septiembre no se firmó el decreto, siendo efectiva la transferencia el primero de octubre. El curso 1999-2000 fue por tanto el primer curso con docencia de la UPCT, aunque ya en el mes de julio previo se habían impartido ocho cursos de verano.

Para esta segunda etapa del periodo provisional el gobierno regional reitera su confianza en el rector-presidente, que había desarrollado una importante e intensa labor de presencia y visibilidad de la Universidad en los medios, eso sí, a través casi siempre de su persona. Centralizó la comunicación y la imagen de la UPCT, y con su

gran habilidad y experiencia supo llevar a los medios en la dirección que quería: generar una imagen dinámica y moderna de la Universidad en la ciudad y en la región, muchas veces por delante de las realidades que los demás íbamos construyendo superando todo tipo de dificultades.

Comienza la actividad académica

Y llegó el mes de octubre de 1999. El personal y los medios materiales del Campus de Cartagena pasaron a depender de la nueva Universidad. Las clases en el Hospital de Marina comenzaron el día 4, y la solemne inauguración del curso el día 26 en este gran edificio, parcialmente todavía en obras, hicieron visible la realidad del proyecto y sirvió de colofón a este primer y duro año de vida de la Universidad.

Con el traspaso del personal del campus, la Universidad ya tenía cuerpo, dejó de ser solo cabeza, y comenzó su actividad académica ordinaria. El equipo directivo se renovó con cambios en algunos vicepresidentes (un servidor entre ellos), y se completó la Comisión Gestora prevista con los representantes de la comunidad universitaria aunque ya venían participando extraoficialmente en reuniones y acuerdos.

Los años siguientes fueron de intensa actividad de construcción o de renovación de los centros, de los departamentos, y de las infraestructuras y servicios universitarios.

Se contrataron profesores y personal de administración y servicios a medida que los estudios y las necesidades de gestión lo iban demandando. A pesar de los naturales problemas de crecimiento, el ambiente de trabajo en la comunidad universitaria era en general positivo, pues los que habíamos visto otra situación nos parecía la transformación sufrida impensable unos años antes y para los recién llegados todo era un futuro de posibilidades.

Balance de las inversiones y situación económica

La terminación de la rehabilitación del Hospital de Marina como sede de la Escuela de Industriales, que se trasladó allí, permitió empezar a renovar el campus de Alfonso XIII, y abordar la rehabilitación de Antiguones para la sede de la Escuela de Telecomunicaciones y de los servicios centrales de la Biblioteca, además de otras obras de menor envergadura. El Plan de Inversiones aprobado en 1998 se iba cumpliendo, pero no al ritmo esperado, pues todo el proceso de construcción o rehabilitación de los edificios sufrió un considerable retraso respecto al plan inicial. En un informe que preparé en 2006 para el rector se llegaba a la conclusión que el plan original presentaba algunas lagunas importantes:

- No había partida para la adquisición o rehabilitación de edificios para el Rectorado y los servicios administrativos, ni para su equipamiento.

- No incluía partida para la adquisición de solares, confiando en que todos los terrenos necesarios se obtuvieran gratuitamente.
- No se incluía partida para edificios de laboratorios pesados, no susceptibles de inclusión en los edificios históricos.
- Y la que es más importante por su cuantía: partía de un grave error al confiar que la UMU entregaría el Hospital de Marina totalmente terminado, y no incluía la dotación necesaria para la tercera fase de la obra. 8,61 M€. adicionales.

En resumen, el Programa de Inversiones de 1998 había resultado vital para el nacimiento y desarrollo de la Universidad, pero el tiempo había puesto en evidencia sus imprevisiones.

La situación financiera corriente tampoco era buena al final del periodo provisional. Para equilibrar el presupuesto de 2003, y a pesar del Acuerdo de Financiación firmado meses antes, fue necesaria una póliza a corto plazo de 10,8 M€. También realicé un estudio en 2006 de las razones por las que se había llegado a esta situación. Algunas de sus conclusiones fueron:

- Una vez incorporado a la UPCT el campus y el personal en Cartagena de la UMU, el déficit presupuestario fue casi inmediato, pero se retrasaron sus efectos visibles y también el inicio de acciones correctoras, por los remanentes de las primeras anualidades, cuando recibíamos dinero por un personal que todavía no pagábamos.
- El endeudamiento del año 2003 fue generado por una insuficiente financiación para los gastos obligados de personal y funcionamiento ordinario, además de devolver los remanentes afectados utilizados en la anualidad anterior. No fue para adelantar inversiones programadas como se dijo públicamente.
- El problema de la financiación del funcionamiento ordinario de la Universidad era algo estructural, no solo coyuntural, y derivado de su pequeño tamaño, naturaleza de los estudios y patrimonio inmobiliario de caro mantenimiento.

Como se ve la exitosa y efectiva política de imagen del rector-presidente había ocultado realidades menos agradables.

Fin del periodo transitorio

En 2003 cuando el periodo transitorio va llegando a su fin una nueva polémica agita la comunidad universitaria. El rector-presidente tiene intención de presentarse a las elecciones sin antes formar parte de la plantilla propia de Cartagena, pues sigue siendo catedrático de la Universidad de Sevilla en servicios especiales. Parte de la comunidad reacciona por entender que la autonomía ha de conseguirse por la elección de un rector de la propia universidad. Doscientos profesores, investigadores y personal de administración y servicios firmamos un manifiesto que se presenta a la Consejería y trasciende a la opinión pública. El objetivo se consigue, y tras las elecciones regionales el rector-presidente es llamado a otras responsabilidades políticas y un catedrático de Cartagena, Félix Faura, le sustituye, prepara las elecciones y es electo

rector en 2004. A su equipo me incorporo como vicerrector. Termina así la tutela directa de la Comunidad Autónoma. La universidad había alcanzado la mayoría de edad y se gobierna a sí misma, pero eso no significa el fin de los problemas. Las dificultades económicas que he comentado antes estaban presentes y hubo que afrontarlas con transparencia y realismo, siempre con ayuda de la Comunidad Autónoma, pero eso es ya otra historia.

Conclusión y reconocimiento

Voy concluyendo. Decía al principio que iba a citar pocos nombres propios de la comunidad universitaria, porque la construcción de nuestra Universidad ha sido una tarea colectiva. Por eso quiero aquí rendir homenaje a quienes realmente han transformado la realidad de los estudios universitarios en Cartagena. A los cientos de personas del personal docente, investigador, de la administración y de los servicios presentes en el campus en el momento de nacer la UPCT o que se han ido incorporando después, quienes han sabido aprovechar los medios que se han puesto a su disposición y han sabido superar las dificultades y limitaciones para desarrollar y mejorar los centros, los departamentos, los servicios, y conseguir transformar e impulsar la docencia de calidad, la investigación de nivel, la transferencia útil a las empresas y los servicios eficientes a los alumnos. A todos ellos mi reconocimiento y homenaje por la universidad que hemos construido entre todos en estos veinte años y que seguro seguiremos mejorando.

Muchas gracias.